

Olot, al mes. 0-10
Fuera, trimestre. 0-20

ANUNCIOS.

Los suscritores, linea. 0-10
Los no suscritores, linea. 0-20

REMITIDOS.

A precios convencionales.



EL OLOTENSE,

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I. NÚM. 121

OLOT, DOMINGO 15 MAYO DE 1881.

NÚM. 121

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS A LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Table with columns for BAROMETRO, TERMOMETRO, PSICROMETRO, VELETA, PLUVI-METRO, and EVAPO-ROMET. It contains daily weather data for the month of May 1881.

Hay que confesarlo: el Sr. Pi y Margall es un sabio inocente; solo así se comprende que desarrollara su sistema de federación de una manera tan peregrina y anómala. Examinadas sus obras no sabemos que admirar más, si su candidez al tratar de los conocimientos humanistas o su gran erudición al hacer sus apreciaciones sobre el pacto, sin esta tal doctrina habría sido despreciada al solo proponerlo. Antes de entrar en consideraciones sobre la federación examinemos lo que es el pacto. El pacto es la unión de dos o más voluntades para un fin determinado, de manera que su móvil es la arbitrariedad aunada por un pensamiento común que satisface mutuas necesidades, y se cambia de voluntad y no existe otro lazo que los mutuos deseos, el pacto se disuelve motu proprio que podríamos decir, de manera que si en el proceso de la humanidad marchan dos personas inspiradas por los mismos rumbos (y se comunican sus deseos existe el pacto, resultando de ello que la arbitrariedad es aquello que se ha concertado, si se da un paso más y las formas externas, que podríamos llamar convencionales, se formalizan de una u otra manera viene el contrato, por eso nos ha extrañado que á la federación del Sr. Pi se la haya bautizado con el calificativo de pactista, por mas que se le haya engalanado con los calificativos de conmutativa y sinaligmática, sino contratista. Quizá sea ello porque tanto él como sus progenitores y discípulos no se habrán querido confundir con el inmortal y elocuente Rousseau. Pero, de todos modos, poco importa

el nombre mientras se comprenda el pensamiento. Pacto ó contrato ó lo que se quiera, quisiera D. Francisco Pi que fuera la causa ocasional de la organización de nuestra felicidad, de manera que querria que los distintos individuos de un distrito contrataran para hacer un municipio, que la agrupación de éstos contrataran é hicieran el canton, que lo hicieran los cantones y formarían la nación y podremos añadir que pactaran las naciones y formarían las cinco distintas partes del globo, que éstas formarían el globo terraqueo ó unidad de patria, y aun más que contrataran los distintos planetas y formarían la naturaleza y contratando lo conocido con lo desconocido de los mundos llegaríamos á tener el bello ideal del Sr. Pi, es decir, la absoluta unidad y la inmensa variedad. Pero dejémos de estas divagaciones y examinemos lo que es el contrato y sus esencias, para ver si es aplicable á la organización de las naciones. Y atiéndase bien que decimos contrato y no pacto, porque no conocemos ni pueden existir pactos sinaligmáticos ni conmutativos, pues la naturaleza de las obligaciones recíprocas que haya iguales ó aproximadas equivalencias son hijas del contrato, nunca del pacto. Cuatro cosas hemos de mirar siempre en todo contrato que forman realmente los componentes del mismo y son: personas, cosas, causas y consentimiento. Y En los contratos de la naturaleza que quiere que sean el Sr. Pi para formar la federación las personas ó han de ser unidades (individuas) ó colectividades (per-

Para suscripciones y demás, dirigirse á la librería de Juan Bonet, Mayor, 3.

ADVERTENCIAS.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no estén adelantado su importe. Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insertese ó no, no se devuelve ningun original.

sonas jurídicas) las primeras mediante el concierto de sus voluntades forman las agrupaciones, las segundas, teniendo ya formadas las colectividades, tienden á establecer una unidad superior, dentro de la gradación de las colectividades puede haber varios eslabones que serán tanto más apetecibles en un sistema mas perfecto de federación cuanto mas variedad han ya; pero hay reglas precisas para la federación que pretende implantarse en una nación por el sistema del Sr. Pi? Creemos que no, tanto mas si se pretendiera formar la federación sin vínculos perfectos, obligatorios é indefinidos. Pero supongamos que, concertadas todas las voluntades españolas, fuéramos ya formados de una manera perfecta la organización del Estado, ¿qué garantías de seguridad habría entre los asociados? y si la generación siguiente ó la misma que ha concertado asociarse quisiera modificar su organización, ¿podría hacerlo? y si una comarca ó población ó individuo quisieran formar nación separada, ¿podrían formarla? ya se ve á qué consecuencias lleva la tal federación y aun hay más, siendo los vínculos que unieran á los confederados arbitrarios ¿cómo se ejecutarían dichas voluntades cuando se tratara de interpretar la ley? Ya sabemos que se nos objetará que otras naciones se han organizado federativamente en virtud de contratos y por lo mismo que no sería cosa nueva en nuestra patria. Tal argumento es poca sólido si se atiende á los móviles que han obligado á algunas regiones á formar parte de una nación, los Estados- Unidos mismos de

América es verdad que formaron su contrato, pero debido á la necesidad y á la influencia que sobre aquellos habitantes tenia el gran Wasington se asociaron, pero ¿se ha pensado alguna vez en la separación de los Estados? no sólo no ha entrado en la mente de ningún habitante de la Union, sino que, si alguna vez ha habido disidencias graves (como sucedió en la cuestión de la esclavitud) las han solventado con las armas en la mano.

Podríamos admitir el pacto para la formación de las naciones, pero nunca para su reorganización, la federación pactista en lo tocante á la forma de gobierno no es ni puede ser admisible, sentimos no poder disponer de más espacio para rebatir con más copia de argumentos tal hipótesis del Sr. Pi.

Las cosas patrimonio de los asociados son propiedad particular de los individuos y por más que el Sr. Pi y Margall tenga los principios tan socialistas como se quieren, creemos que no llegará al extremo de querer que el Estado tenga un dominio inminente y absoluto sobre nuestras propiedades, pues bien, éstas formando parte del individuo forman también conjunto en la federación, ¿bajo qué auspicios haremos entrar nuestros bienes dentro de el contrato, dando por establecidas las formas que han de regularnos? ¿podrá un asociado hacer escusión de bienes cuando considere que es perjudicial á sus intereses la federación? naturalmente que sí, porque si la disolubilidad es la naturaleza de este contrato podrá separarlas cuando quiera, y quien dice de los individuos, habla también de los pueblos, sería pues, peregrino ver un municipio separado de la nación y un individuo que viviera en un pueblo separado del restante de la población, las consecuencias de tal sistema son como se ve, á más de absurdas, lo más anómalo que pueda inventarse.

La causa de la la federación dicha naturalmente ha de ser el bien común y el bien la mayor parte de las veces al pueblo ha de imponerse, y como no dejará de comprender el Sr. Pi, para eso se han hecho necesarias las leyes penales, éstas, naturalmente, tendrían que ser convencionales y bajo el sistema de la disolubilidad del contrato los efectos serían fatales, no se nos diga que todas las leyes obedecen á convenciones, porque si damos la latitud que dió el Sr. Pi y Margall á la federación por contrato que quiso darle en Zaragoza no sólo el pacto es patrimonio de su escuela, sino de todos los sistemas que puedan regir las naciones. Es preciso, pues, ser ó federal como inicio, ó serlo como lo son todos los publicistas del mundo, es decir, ó se admite un pacto ó la manera de contratar como lo hacen todos los estadistas y gobernantes en el primer caso las consecuencias que hemos apuntado, son naturales á su sistema, y en el segundo no tenia necesidad

de predicar sobre el pacto porque es universalmente admitido y constantemente practicado.

Restanos sólo para concluir que la voluntad explícita ha de ser norma de buen gobierno, pero que tenga por base la estabilidad y por fin la perfección, aquella la niegan las doctrinas federativas de Pi y esta la confunden y la niegan á la vez.

Y como el Sr. Pi parece que tenga en sus ideas el don de desacierto cuando trata las leyes, en el número próximo nos ocuparemos del criterio que emitió sobre la ley hipotecaria en uno de sus últimos discursos. Pero como en el presente artículo no podremos estendernos en muchas consideraciones porque la índole de nuestra publicación no nos permite tratar de asuntos políticos.

Ne eclipsó la nieve
La grana ó diamante,
Que en vivo fuego esparce el sol radiante.
Region encantadora,
Donde Dios el arcano en luz presenta
Y vive el que en tí mora
Del soplo que El alienta:
Siempre mi alma suspire á tí sedienta!
Y al modo que reposa
Sobre la flor, despues de incierto vuelo
La bella mariposa
Y chupa con anhelo
La miel que en su corola puso el cielo.
Así vuela mi alma
En alas del amor á la tuiente
Region de dulce calma,
Do vida permanente
Beban mis labios en la eterna fuente.

Revista local.

HISTORIA NATURAL.

En uno de los escaparates de la farmacia del Sr. Malagrida hemos visto una magnífica colección de pájaros disecados, destinados á varios museos particulares de esta provincia. Entre otros llaman la atención por la brillantez del plumaje un Abejaruco, un Perico, el Martín pescador y por la esbeltez y gracia de sus formas una Garza rubia y un Auade silvestre. La naturalidad en la actitud y la limpieza en la preparación les dá movimiento y vida, cualidades las más difíciles de obtener y que el Sr. Malagrida imprime de una manera notable á todas las piezas anatómicas que salen de sus manos, debido sin duda á los conocimientos de dibujo que posee y que adquirió en nuestro Centro Artístico.

Felicitemos al inteligente disector de la farmacéutica Sr. Malagrida por su constante laboriosidad, llenando un gran vacío para los aficionados á las ciencias naturales, en la conservación de las especies raras del reino animal.

No es cuento, y lo parece. — Nos hizo mucha gracia la narración de los desahogos místicos y al aire libre de cierta Pitonisa de nuestro bienaventurado suelo; la que, según cuentan las crónicas, de tal suerte supo impresionar, no há mucho tiempo, con su singular, vehemente y arrebatadora elocuencia á cuantos la escuchaban, que á poco les vino de postrarse á sus pies y rendirle sus adoraciones á la feliz inspirada.

Néces de nosotros! Creíamos habían enmudecido para siempre los oráculos de Delfos; y héte ahí que de golpe y porrazo brotan como los nabos y cebollas en nuestros campos.

Si esta Arcúspice registrará también las entrañas de las incautas para luego augurarles puerto seguro en estos tiempos borrascosos!

El sabio dice que el número de los necios es infinito. ¿Y el de los explotadores?

Hemos recibido el número 19 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invencciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de

Variedades.

UN SUSPIRO DE MI ALMA AL CIELO.

Veis cuál la noche oscura
Pliega su negro manto presurosa;
Del día la luz pura
Cuál cruza el aire hermosa,
Volando á los collados do reposa?

El astro refulgente
Del ancho mar el líquido divide,
Y rápido torrente
De viva luz despiende,
Que con hilos de oro el orbe mide.

Y su primor ostenta
El claro cielo con su azul dorado,
De perlas se presenta
El ancho mar sembrado
Cielo tremulo en aguas retratado.

Circula nueva vida
En el pecho del hombre, y del que imprime
Su huella en la escondida
Selva, y del que oprime
El aire, que al batir del ala gime.

Veis el prado, el huerto
Que ostenta plantas de renuevos llenas?
Veis el jardín cubierto
De ricas azucenas
Matizando el carmin de las berbenas?

Ois el cantarillo
Cuál bate aquí sus alas á porfía?
Ois del pajarillo
La dulce melodía
Cantando un himno al Hacedor del día?

O linfas cristalinas
¿A donde os vais con sosegadas huellas?
Dejando las colinas
Entré dulces querellas,
Recreando del jardín las flores bellas?

Aquí viva natura
Mis sentidos benéfica hechiza
Con su esbeltez pura
Del labio la sonrisa
En raudales de gozo se desliza.

Mas ¡ay! que la alborada
De tan feliz y placentero día
En risas desebizada,
Es breve, alma mia,
Y tu suspiro ardiente no sacia.

Allá remonta el vuelo
Donde jamás guió su tren lucido
La noche al alto cielo;
Y el morador no ha sido
Bajo sus negras alas optimido.
Do nubecilla leve
Manchó jamás el eter rutilante.

Patentes de Invencion, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendación.

Leemos en un periódico de Madrid: «Se están ya realizando algunos trabajos para la creacion de un círculo proteccionista en Madrid. Este será de recreo en apariencia, pero en realidad servirá para agrupar en él los intereses productores de toda la Península y velar cerca de los Gobiernos por el fomento y desarrollo de la produccion nacional. Desean los iniciadores de este pensamiento armonizar los intereses de unas provincias y comarcas con los de otras, concentrar esfuerzos parciales, dar unidad á las gestiones para que la accion resulte más eficaz, manteniendo en constante relacion á los centros productores. En una palabra; los proteccionistas á que nos referimos, en su mayoría catalanes, desean quitar á la causa de la proteccion el sabor catalanista que en la actualidad tiene.

«El círculo se instalará con lujo, á cuyo objeto se está buscando un palacio capaz de todo género de comodidades.»

Es preciso que sepa el país á que atenerse respecto del Ferro-carril de Torelló á Olot, pues por más que no nos hagamos eco de ciertos rumores que se propagan, quisiéramos saber al menos si la junta de Gobierno continúa en el mismo pensamiento de hacer dicha linea. Y por mas que creemos en la formal promesa de los dignísimos individuos que forman dicha junta, nos parece que vendría muy mucho ó disvirtuar tales rumores ó desengañar á los habitantes de la imposibilidad de llevar á cabo tal proyecto, tanto más cuanto no habrá nadie que dude de lo mucho que han trabajado para hacer tal linea férrea.

Es preciso confesar que ciertas personas son verdaderos genios para la administracion municipal, y no acertamos á comprender porque todo el mundo no ha de formar corro á su alrededor. Así como merecen la excrecion universal los que malversan ó gastan mal los caudales públicos, merecen un premio los que compaginan lo los elementos procuran hacer el bien posible á las poblaciones; qué diferencia de personas á personas! y sin embargo á veces hay quien, extraviado en sus buenos sentimientos, no sólo no aprecia el verdadero mérito, sino que se pone en pugna abierta con las personas que deben merecer la adoracion universal. No queremos hablar de ciertos tipos que procediendo de mala fe merecen el más solemne y soberano desprecio. De todas maneras sin hablar de nadie, porque para nosotros todo el mundo es bueno mientras no tengamos pruebas en contrario, quisiéramos un buen acierto, para la designacion de las personas que han de regentar nuestra administracion municipal.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo con el pago de los billetes agraciados con los premios de la loteria, pues por poco importante que sea la cantidad que tenga que satisfacerse se pasan dias y mas dias sin que el agraciado pueda cobrarla. Esperamos que, por quien corresponda, se subsanarán semejantes ac-

tos que constituyen ilegalidades punibles y penables.

Hemos recibido el número 252 del *Fomento de la produccion española*, que se publica en Barcelona, el cual, por sus interesantes materias, recomendamos á nuestros lectores.

Igualdad ante la ley. — Deben los hombres impetrar competente autorizacion para reunirse un número mayor de veinte. Y, ¿las mujeres? Para nosotros machos es mas temible una reunión semi-clandestina de hembras que no de hombres; por qué... ¿oh porque? Porque la falta de sal en la moltera hace disparatar mucho, y las consecuencias... se tocan.

Otra vez tenemos sin papel sellado las espedendurias del Gobierno; esto, á más del perjuicio consiguiente para el tesoro público lo causa gravísimo á los particulares que para distintos fines lo necesitan. Francamente, por más que nunca hemos creído que esto obedecía á ciertos fines para ciertos contratistas, nos obstinamos á dar cabida á que tales despropósitos puedan suceder como á deseos por todo el mundo reprobados.

Han fallecido en la semana próxima pasada, víctimas de agudas y rápidas enfermedades, D. María Bolós y Santaló, viuda de Montañá y D. Francisco Plana de Brugada. Enviamos nuestro sentido pésame á ambas desconsoladas familias.

Empieza á notarse ya bastante animacion en los paseos públicos de esta y en particular al de San Roque, no escaseando las visitas que acostumbran á hacerse en la fuente de las Trias, notándose entre los concurrentes algun forastero que seguramente viene á disfrutar de los beneficios resultados que para el restablecimiento de la salud acostumbran á producir nuestras riquísimas aguas. Si se supiera la bondad de las mismas muchísimas más personas vendrian, sobre todo en verano, á probar sus valiosos efectos.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia catalana* ha sido sentenciada por los periódicos de Barcelona á el silencio negándole el cambio sus demás colegas; francamente nos estraña tal proceder, pues aun dado el caso que tuvieran razon para cualquier queja, nunca deberían haberlo empleado, pues siendo una de las principales misiones del periodismo la de cuerpó noscente, tendrían que haber procurado enseñar ó amonestar antes que emplear un castigo tan estraño y contraproducente á buen seguro.

Francamente da miedo pasar por delante de la casa en construccion esquina á nuestra plaza Mayor, no sabemos porque ha de permitirse edificar sin la autorizacion ó aprobacion de la respectiva junta, pues nos atrevemos á afirmar que de ninguna manera se habria permitido levantar una casa que afra notablemente el ornato público. El mal hecho está, pero es preciso que las autoridades vigilen más, para que nuestra poblacion no se convierta en un mal villorrio.

Las obras del Ferial tocan á su término. Bien por el autor de ellas.

Segun hemos leído en un periódico de París, *La Gazette des Turistes*, el cuadro debido al pincel de nuestro paisano el distinguido pintor D. Joaquin Vayreda titulado *El Fajol*, ha sido expuesto en el salon de notabilidades en la exposicion de París. Felicitamos á nuestro notable artista y deseamos que continúe recibiendo tan merecidos laureles como el arte le prodiga.

Revista religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. Hoy Domingo 15, S. Isidro, labrador. — Lunes 16, S. Juan Nepomuceno, mártir, y S. Ubaldo, obispo. — Martes 17, S. Pascual Bailon, confesor. — Miércoles 18, S. Félix de Cantalicio, confesor, y Sta. Claudia, mártir. — Jueves 19, S. Pedro Celestino, papa, y S. Ibo, abogado. — Viernes 20, S. Bernardino de Sena y S. Baudilio, mártir. — Sábado 21, S. Secundino, mártir, y Sta. Maria de Geryelló.

CUARENTA HORAS. — Hoy concluyen en la iglesia del Santo Hospital. Mañana empezaran en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. La Exposicion de S. D. M. es de las seis á las ocho. Los domingos dura la Exposicion ocho horas.

Revista comercial.

PLAZA DE OLOT. Mercado del Viernes 13 Mayo de 1881.

Table with 3 columns: Item, Price (Rs.), and Unit. Items include Trigo, Mezcladizo, Maiz, Fajol, Judias, Cebada, Centeno, Mijo, Panizo, Habas, Avena, Cebada, Trigo fuerte, id. con cebada, id. con arbejas, Arbejas, and Huevos.

Espectáculos.

CAFE DEL SALON. — TEATRO. Hoy, á las 8 y media, se pondrá en escena la pieza catalana en un acto: *Comsucuheix moltes vegades*; la zarzuela en un acto: *Gerónima la Salarosa*; el juguete cómico lírico en un acto: *Dormir con la boca abierta*; con la pieza cómica: *No hay mano sin fuego*. Entrada general, 1 real y medio.

OLOT: Imprenta de JUAN BONET. calle Mayor, núm. 3. — 1881.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ARTE CRISTIANO.-J. Berga y Comp. Olot.

Casa dedicada á la construcción restauración de altares, retablos cuadros y toda clase de obras de arte en los templos. A este fin tiene montado un taller especial, para decoraciones de monumentos de semana santa, novenarios y fiestas especiales. En cuanto á los trabajos que se le encarguen garantiza una ejecución esmerada y conforme con el estilo arquitectónico de las diversas iglesias y siempre según las tradiciones cristianas. EL ARTE CRISTIANO sirve encargos de esculturas religiosas, en mármol, bronce piedra, carton piedra, cemento, madera y barro cocido, pudiendo ya ofrecer una rica colección de imágenes, que á la perfección artística reúnen el sentimiento religioso propio del asunto que representan. Esta casa recomienda el carton piedra, materia admitida en el culto, que ofrece condiciones de solidez iguales y hasta superiores á la madera, siendo el precio extraordinariamente mas barato. El decorado de las imágenes varía desde el más sencillo al mas espléndido y por lo tanto varían los precios según la decoración.

En la construcción de altares, género en que se cometen los mas absurdos anacronismos é impropiedades, procura esta casa adaptarse rigurosamente á la propiedad arqueológica y no perdonar medio alguno para que á la baratura mas extraordinaria, reúnan las condiciones de solidez y buen gusto exigidas por los adelantos de las artes. Los proyectos de cierta importancia cuya ejecución se la encomiende deberán llevar la firma de un arquitecto ó del arquitecto diocesano, y cuando se encarguen directamente tambien cuidará de su aprobación por la autoridad diocesana.

CASAS SUCURSALES PARA LA VENTA DE IMAGENES.

OLOT: Talleres de la casa, calle de Isabel II. Sucursal: Francisco Estorch, calle de Clivillers núm. 16, tienda de dorador.—GERONA: Pablo Cassá, subida al Puente de Piedra núm. 14, establecimiento de marcos dorados.—S. FELIU DE GUIXOLS: Ramón Cabarrocas, calle de Sto. Domingo núm. 18.—VICH: Conocida casa de D. José Reizach, plaza Mayor núm. 14.—MATARÓ: José Cot, calle de Barcelona, tienda de porcelana.

FIGUERAS.



OLOT.

Calle de la Junquera, núm. 2.

Calle de San Estéban, núm. 27.

Depósito de toda clase de relojes, herramientas y fornituras para relojería, músicas, despertadores y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en relojes de grandes dimensiones para colegios, conventos, iglesias, fábricas, etc.

Continuamente se reciben GRANDES NOVEDADES.

GERONA.—Subida al Puente de Piedra, núm. 2.

PAPELES PINTADOS.

Los hay de todas clases para decorar habitaciones, salones, comedores y demás dependencias, á precios muy reducidos.

JUAN BOIX pondrá de manifiesto á las personas que lo deseen el variado y elegante muestrario que posee, ofreciéndolo su colocación á precios tambien muy módicos.

CALLE SUPERIOR, NÚMERO, 14.—OLOT.

COMISION Y CONSIGNACION

AGENCIA DE ADUANAS.

LLONCH Y C.^{IA}

en Port-Bou y Cerbère.

CORRESPONSALES EN BARCELONA.

BALDOMERO LUIS,

Agente de Aduanas, PRIM, 12.

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio-corresponsal de varias corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Ilte. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de caracter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la filación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó castras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc., etc., debe tomar con confianza nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); restreñimiento, almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols, Farmacia y Jababería del autor.—Al por menor en casa de los señores Farmacéuticos siguientes: Barcelona; D. R. Casadesús, Arco del Teatro 21, D. G. Formiguera, Fernando VII, núm. 7; D. B. Pau y Vilaplana, Traspalacio; D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Vich: D. M. Genís, Plaza de los Mártires.—Manteca: D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Arenys de Mar: D. J. Calvetó.—Villanueva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura.—Gerona: Dr. Vives, Cort Real, 17.—Figueras: D. P. Deulofeu, Rambla 12, y D. L. Azemary, calle Besalú, 15.—La Bisbal: D. J. Galí.—Palamos: D. J. Páguaga.—Palafrugell: D. J. Guich.—Tarragona: D. F. Esteve, Union 22.—Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesús.—Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu.—Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Meuzon, Plaza de las Descalzas, número 6 Madrid.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet; D. R. Figueroa.

De venta en Olot: Farmacia de Cardelús.

VEÁSE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.

En la calle Esgleyer, núm. 5, hay para alquilar, á módico precio, dos pisos 1.º y 2.º, ambos

con un bonito huerto.

Informarán calle de la Fruta, núm. 2, 1.º

San Feliu de Guixols.

San Feliu de Guixols.